

te XIII, en memoria de Clemente XII, que le elevó al cardenalato. La madre del Pontífice que residia en Venecia, al saber que su hijo habia sido elegido Papa, recibió una sorpresa tan extraordinaria, que acabó con su vida, en la noche del 28 de Julio. La coronacion se verificó el 16 de Julio, y en 13 de Noviembre, tomó solemnemente posesion de San Juan de Letran.

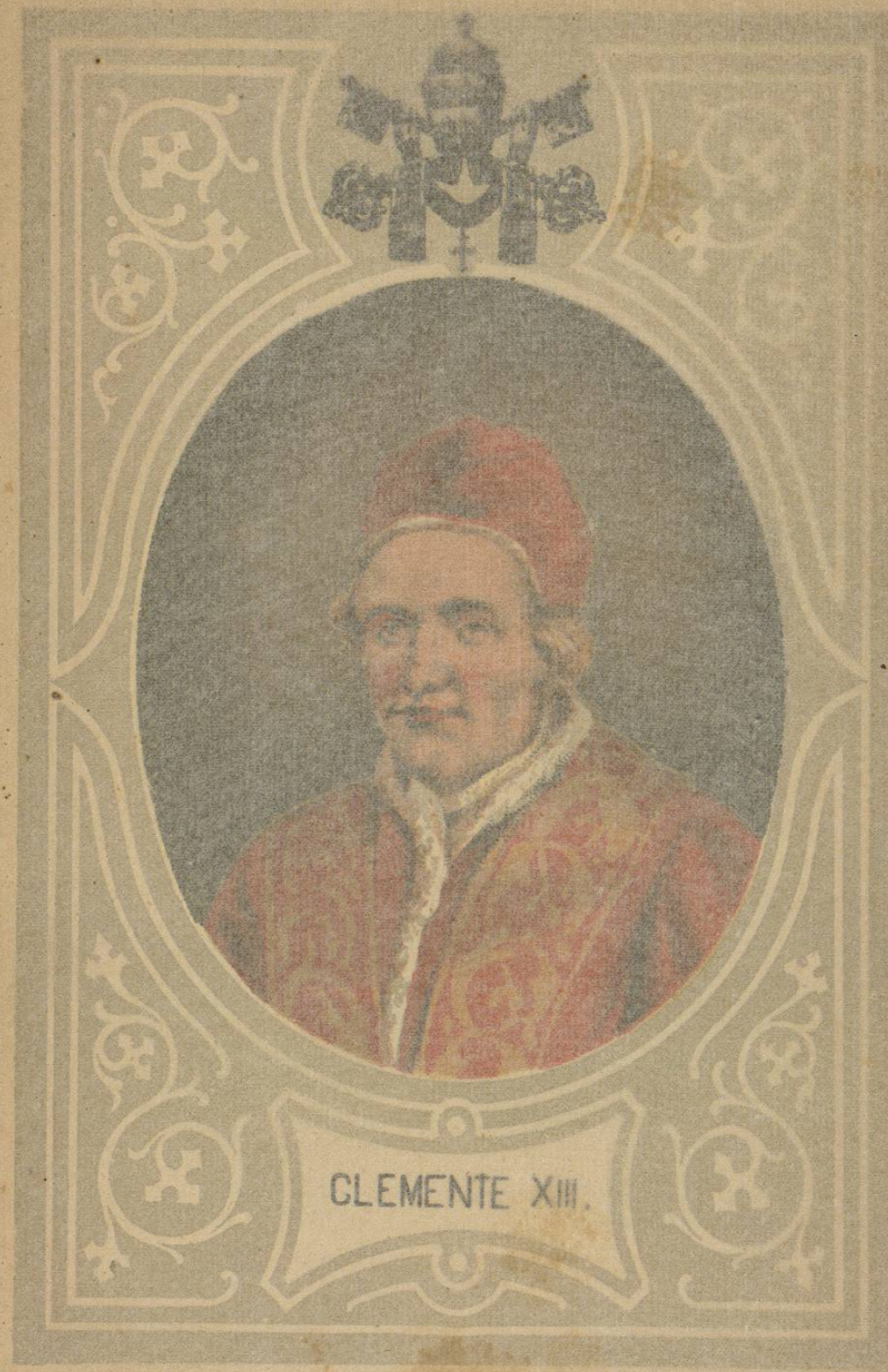
»En tiempo de Benedicto XIV, el senado de Roma, habia dado un decreto, prohibiendo á sus súbditos el tratar con la córte romana ninguna clase de asuntos, á excepcion de los pertenecientes á la penitenciaria, sin permiso expreso de la república. Los esfuerzos hechos por Benedicto XIV, para que fuese revocado aquel decreto, fueron inútiles.

»La eleccion del cardenal Rezzonico, llenó de júbilo, á la república que veia con gran satisfaccion á un compatriota elevado á la Silla de San Pedro, y el Senado no tardó en manifestar al nuevo Pontífice, que habia revocado el decreto de que acabamos de ocuparnos.

»En este Pontificado, empezó la gran guerra de algunas córtes europeas, contra la Compañía de Jesus, asunto del que nos ocuparemos mas detenidamente al reseñar el Pontificado siguiente. Ahora, véase lo que dice de Clemente XIII el historiador Amat.

»Era el nuevo papa de costumbres irrepensibles, muy humilde y compasivo con los pobres, y lleno de celo por el bien de la Iglesia; pero vivió muy agitado por algunas desavenencias con los soberanos católicos. El asunto de los jesuitas le indispuso desde el principio con el rey de Portugal. Poco despues por querer corregir algunos desórdenes de Córcega, tuvo fuertes disgustos con la república de Génova. Publicó en 1764 la bula *Apostolicum*; en que de nuevo aprobaba el instituto de la Compañía de Jesus, y confirmaba todos sus privilegios; y este paso, que pareció en aquellas circunstancias poco oportuno, y se atribuyó el cardenal ministro de Estado, fué muy mal recibido de varias córtes católicas, en especial de Francia y de España.

»Habiendo el duque de Parma expedido varios edictos sobre bienes de manos muertas, sobre el régio *plácito* ó *exequatur* en las bulas ó disposiciones de Roma, y sobre algunos otros puntos relativos á cosas eclesiásticas: se persuadió Clemente XIII, que se



En 1758 un secretario de Clemente XII, que le elevó al cardenalato, le envió un Placato que residía en Venecia, al saber que su papa había sido elegido Papa, recibió una sorpresa tan extraordinaria, que murió con su tido, en la noche del 28 de Julio. La conclave se verificó el 12 de Julio, y en 13 de Noviembre, tomó posesión de su silla de San Juan de Letran.

En el tiempo de Benedicto XIV, el senado de Roma, habia dado un decreto, prohibiendo á sus súbditos el tratar con la corte romana ninguna clase de asuntos, á excepcion de los pertenecientes á la pontificatura, sin permiso expreso de la república. Los sucesos habidos por Benedicto XIV, para que fuese revocado aquel decreto, fueron muchos.

La noticia del cardenal Razzonico, llenó de júbilo, á la república que esperaba con ansiosidad á un compatriota elevado á la Silla de San Pedro, y al Senado no tardó en manifestar al nuevo Pontífice que le era revocado el decreto de que acabamos de ocuparnos.

En este Pontificado, empezó la gran guerra de algunas córtes europeas, contra la Compañía de Jesus, asunto del que nos ocuparemos mas detenidamente al reseñar el Pontificado siguiente. Ahora, véase lo que dice de Clemente XIII el historiador Amat.

Es el nuevo papa de costumbres irrepensibles, muy humilde y compasivo con los pobres, y lleno de celo por el bien de la Iglesia, pero vivió muy agitado por algunas desavenencias con los soberanos católicos. El asunto de los jesuitas le indispuso desde el principio con el rey de Portugal. Poco despues por querer corregir algunos desórdenes de Lorcaga, tuvo fuertes disgustos con la república de Génova. Publicó en 1764 la bula *Apostolicum*; en que se nuevo aprobaba el instituto de la Compañía de Jesus, y confirmaba todos sus privilegios; y este paso, que pareció en aquellas circunstancias poco oportuno, y se atribuyó el cardenal ministro de Estado, fué muy mal recibido de varias córtes católicas, en especial de Francia y de España.

Habiendo el duque de Parma expedido varios edictos sobre bienes de manos muertas, sobre el régio *plácito* ó *exequatur* en las bulas ó disposiciones de Roma, y sobre algunos otros puntos relativos á cosas eclesiasticas, se persuadió Clemente XIII, que se



vulneraban en ellos los derechos de la Santa Sede, y las inmunidades eclesiásticas; y con fecha de 30 de Enero de 1768 se expidieron unas letras apostólicas, ó monitorio contra el duque, en que se casaban y anulaban sus providencias, como injuriosas á la Santa Sede, calumniosas, cismáticas, y que hacian esclava á la Iglesia. Publicáronse con este motivo varios decretos de los soberanos católicos, é informes de sus fiscales: con lo que se extendió, aclaró y fortaleció la máxima de que el soberano puede, y en algunas circunstancias debe impedir, que se publiquen las bulas ó breves del Papa, sin su prévio consentimiento, sujetar los bienes de las iglesias á las contribuciones necesarias para la contribucion del Estado, é invigilar en la conducta y providencias del clero, para precaver que con ellas no se perturbe la pública quietud. Como el Papa en el monitorio de Parma manifestaba insistir en las disposiciones de la bula *In cæna domini*, los soberanos católicos dieron muy serias órdenes, para que nunca mas se publicase en sus estados. Hasta la emperatriz Maria Teresa, reina de Hungría, mandó circular á los obispos de sus estados de Italia una carta, y despues publicar un edicto, en que hace memoria de que aquella bula nunca fué admitida ni publicada; y da varias providencias, para que su contenido no sea insinuado á sus súbditos por vias indirectas, ni se haga uso de ella por ningun pretexto. Con el monitorio de Parma se exasperaron todas las demás desavenencias entre la Córte de Roma, y los estados católicos, especialmente los de la casa de Borbon; y no tardaron los reyes de Francia y de Nápoles en apoderarse de los condados de Aviñon y Benevento.

»Tantos motivos de disgusto llenaban de amargura el corazon de Su Santidad, y le movieron á implorar el auxilio de la emperatriz. Escribióle con mucha eficacia, para que mediase con los príncipes católicos, y negociase una paz tan necesaria á la cristiandad. La prudente Maria Teresa en su contestacion al Papa observaba, que las diferencias que habia entre Su Santidad y los soberanos «no podian causar el menor daño á la religion, siendo relativas solamente á los derechos de la soberanía, de que cada príncipe es único juez competente, y que ningun soberano debe perder de vista. Sin embargo, ofrecia, interponer sus buenos ofi-

cios con las demás córtes, en cuanto se lo permitiesen los tiempos, y lo que se debia á sí misma, y á los principios fundamentales del gobierno, que debian servirle de regla en calidad de príncipe soberano.» Entretanto en los estados del Papa se hablaba cada vez con mas ardor contra el cardenal ministro, y contra los jesuitas, suponiéndose, que todos los disgustos provenian de protegerse á la Compañía mas de lo que dictaba la prudencia en aquellas circunstancias. Por fin, señaló día Su Santidad para un consistorio, en que debía tratarse de los jesuitas, pero antes del día señalado murió repentinamente á 2 de Febrero de 1769 á los 15 años de su edad, habiendo gobernado la Iglesia diez años, seis meses y veinte y siete días.

»El siguiente rasgo que refiere Lalande, en su *Viaje á Italia*, demuestra hasta que punto llegó Clemente XIII en su humildad y desapego á las vanidades mundanas.

»El Papa, dice, hablando del desagüe de los pantanos Pontinos, lo deseaba mucho, y cuando referí á Su Santidad esta parte de mi viaje, tomó por ella un notable interés, y me preguntó con afán lo que yo pensaba sobre la posibilidad y las ventajas de ese proyecto. Expúsele circunstanciadamente mi parecer tocante á ambas cosas: mas habiéndome tomado la libertad de decir que eso seria muy glorioso para su pontificado, el religioso Pontífice interrumpió mi hablar profano, y juntando las manos y alzándolas hácia el cielo, me dijo casi con lágrimas en los ojos: «No es la gloria la que nos mueve, lo que apetecemos es el bienestar de nuestros pueblos.»

»Los que hayan creido que Clemente cometió yerros puesto que no pudo hallarse de acuerdo con los poderes de la tierra, quizás no han reflexionado bastante sobre los deberes que le imponia el puesto que ocupaba, y acerca del espíritu de la religion, de que era jefe.

»Hemos llegado á uno de los pontificados mas fecundos en acontecimientos. Vamos á ocuparnos del papa Clemente XIV, el que suprimió, apremiado á ello por varias córtes, la célebre Compañía de Jesus. Si nos propusieramos hacer una historia detallada de Clemente XIV, tendríamos necesidad de ocupar todo un tomo de la presente obra. Procuraremos, por lo tanto, compendiarla cuanto nos sea posible, sin dejar de dar cuenta de todos los sucesos.



CLEMENTE XIV.

MEMORIA DEL PONTIFICADO

El conclave de Clemente XIII se reunió el con-  
 clave de 1758.  
 Los partidos que se formaron, digámoslo así,  
 no es de gran importancia el que nos deten-  
 gamos de las peticiones y cartas que presentaron al  
 en nombre de sus respectivos soberanos, ni  
 las exclusiones que se hicieron por las tres cór-  
 derecha.  
 El día de Mayo de 1769, fue elegido Papa el car-  
 denal de Capua, el doctor del Santo Colegio si-  
 guiente nombre. No se ha de desear, ni se  
 el nombre que quería tomar, de-  
 Clemente XIV. El 28 de Mayo fue con-  
 la basílica vaticana. Terminada la ceremonia  
 preguntaron si estaba fatigado, a lo cual respon-  
 dió con gusto con mas comodidad la instalacion de  
 cuando era muy viejo, no se pudo ver la de-  
 claracion de su estado.  
 Clemente XIV. en la basílica vaticana,  
 coronado por el primer sacro, el cardenal  
 de la posesion de San Juan de Letran, se verificó  
 de Noviembre. Al subir del Capitolio acom-  
 pañados a caballo, se asustó el que cabalgaba  
 delante. Gracias a que el pavimento estaba cu-  
 bierto con alfombra, Clemente, mal alguno. Un día,  
 al subir al Capitolio nos hemos  
 representado  
 a San Pablo.  
 a los Soberanos  
 a la Silla de San Pedro.  
 las instancias que á su precesor  
 hecho por las cortes de España, Francia  
 de la Compañia de Jesus.  
 delante, debemos notar que algunos escri-  
 de haber obtenido el pontificado por si-  
 el Papa suprimir el instituto de  
 demostrado que Ganganelli su-